



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **IACS_2024_20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-11-2024 a las 13:22 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=9c5vVjQc2AYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ San Juan Bosco, 13
→ (50009) Zaragoza España
→ ES243

Contacto

→ Teléfono +976 715895
→ Correo Electrónico contratacion.iacs@aragon.es

Objeto del Contrato: Suministro por exclusividad de dos máquinas de anestesia con destino al Servicio Científico Técnico de Cirugía Experimental ubicado en la planta B del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA)

→ Descripción Suministro por exclusividad de dos máquinas de anestesia con destino al Servicio Científico Técnico de Cirugía Experimental ubicado en la planta B del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA)

→ Valor estimado del contrato 103.974 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 125.808,54 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 103.974 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33172100 - Aparatos para anestesia.

→ Plazo de Ejecución

→ 49 Día(s)

→ Observaciones: 7 semanas desde la formalización del contrato. Tiempo que necesita el fabricante.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ Avda. San Juan Bosco, 13
→ (50009) Zaragoza España

→ PRIMERO. - Adjudicar a la empresa DRÄGER HISPANIA, S.A.U. el contrato de "SUMINISTRO DE DOS MÁQUINAS DE ANESTESIA CON DESTINO AL SERVICIO CIENTÍFICO TÉCNICO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL UBICADO EN LA PLANTA B DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN (CIBA)", por un importe de 103.735,3 € (IVA no incluido) (ciento tres mil setecientos treinta y cinco euros con treinta y ocho céntimos) que con el 21% de IVA, asciende a la cantidad de 125.519,81 € (Ciento veinticinco mil quinientos diecinueve euros con ochenta y un céntimos), con estricta

sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que han regido el proceso de contratación y a su oferta presentada, tras la comprobación que la oferta cumple los requisitos y la empresa citada ha presentado toda la documentación requerida.

SEGUNDO. – Aprobar el gasto de 125.519,81€ (Ciento veinticinco mil quinientos diecinueve euros con ochenta y un céntimos) a abonar con cargo a la partida presupuestarias G/5425/603000/91002, a ejecutar en las anualidades 2024.

TERCERO. - Dar traslado de esta Resolución a la empresa DRÄGER HISPANIA, S.A.U.

CUARTO. - Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante.

QUINTO. - Requerir a la empresa adjudicataria, en base a los artículos 151 y 153.3 de la Ley 9/2017, que transcurrido el plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la adjudicación en el Perfil del contratante del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, alojado en la Plataforma de contratación del Estado, proceda a formalizar el correspondiente contrato en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la adjudicación.

Contra esta resolución podrá interponer el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación del acto impugnado o al de su publicación en el perfil del contratante (art. 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público LCSP). El recurso especial se presentará en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la Ley 9/2017 LCSP. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas por un recurso especial, no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios.

Potestativamente, contra la presente resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al que reciba la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Por último, contra la resolución expresa del recurso especial en materia de contratación sólo cabrá la interposición de recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime oportuno.

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

→ **Dräger Hispania S.A.U.**

→ NIF A28063485

→ El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

→ Xaudaró, 5

→ (28034) MADRID España

Contacto

→ Teléfono 683607909

→ Correo Electrónico area.concursos@draeger.com

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 103.735,38 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 125.519,81 EUR.

Motivación

→ **Motivación PRIMERO.** - Adjudicar a la empresa DRÄGER HISPANIA, S.A.U. el contrato de “SUMINISTRO DE DOS MÁQUINAS DE ANESTESIA CON DESTINO AL SERVICIO CIENTÍFICO TECNICO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL UBICADO EN LA PLANTA B DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ARAGÓN (CIBA)”, por un importe de 103.735,3 € (IVA no incluido) (ciento tres mil setecientos treinta y cinco euros con treinta y ocho céntimos) que con el 21% de IVA, asciende a la cantidad de 125.519,81 € (Ciento veinticinco mil quinientos diecinueve euros con ochenta y un céntimos), con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que han regido el proceso de contratación y a su oferta presentada, tras la comprobación que la oferta cumple los requisitos y la empresa citada ha presentado toda la documentación requerida.

SEGUNDO. – Aprobar el gasto de 125.519,81€ (Ciento veinticinco mil quinientos diecinueve euros con ochenta y un céntimos) a abonar con cargo a la partida presupuestarias G/5425/603000/91002, a ejecutar en las anualidades 2024.

TERCERO. - Dar traslado de esta Resolución a la empresa DRÄGER HISPANIA, S.A.U.

CUARTO. - Publicar la presente Resolución en el perfil del contratante.

QUINTO. - Requerir a la empresa adjudicataria, en base a los artículos 151 y 153.3 de la Ley 9/2017, que transcurrido el plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la adjudicación en el Perfil del contratante del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, alojado en la Plataforma de contratación del Estado, proceda a formalizar el correspondiente contrato en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la adjudicación.

Contra esta resolución podrá interponer el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación del acto impugnado o al de su publicación en el perfil del contratante (art. 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público LCSP). El recurso especial se presentará en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la Ley 9/2017 LCSP. Contra las actuaciones susceptibles de ser impugnadas por un recurso especial, no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios.

Potestativamente, contra la presente resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al que reciba la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Por último, contra la resolución expresa del recurso especial en materia de contratación sólo cabrá la interposición de recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en los artículos 10.1 y 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime oportuno.

→ **Fecha del Acuerdo** 08/11/2024

→ **Plazo de Formalización** Hasta el 06/12/2024

Información Sobre las Ofertas

→ **Ofertas recibidas** 1

→ **Número de ofertas recibidas de PYMEs** 0

→ **Precio de la oferta más baja** 103.735,38 EUR.

→ **Precio de la oferta más alta** 103.735,38 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA)**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.aragon.es/-/tacpa>

Dirección Postal

→ Plaza de Los Sitios, nº 7-planta baja
→ (50001) Zaragoza España

Contacto

→ Teléfono 976713016
→ Correo Electrónico tribunalcontratosaragon@aragon.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA)**
→ Sitio Web <https://www.aragon.es/-/tacpa>

Dirección Postal

→ Plaza de Los Sitios, nº 7-planta baja
→ (50001) Zaragoza España

Contacto

→ Teléfono 976713016
→ Correo Electrónico tribunalcontratosaragon@aragon.es

Proceso de Licitación

→ Procedimiento negociado por exclusividad
→ Procedimiento Negociado sin publicidad
→ Tramitación Ordinaria
→ Tramitación del Gasto Ordinaria
→ Sistema de Contratación No aplica
→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP
→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/10/2024 a las 15:00
→ Observaciones: Hora peninsular

Justificación del Proceso

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

→ Número previsto de operadores 1
→ Cantidad Máxima 1
→ Cantidad Mínima 1

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 2 oferta económica-técnica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 04/10/2024 a las 11:33 horas
→ Apertura ofertas económica y técnica

Lugar

→ Edificio Ciba

Dirección Postal

→ AVENIDA SAN JUAN BOSCO 13
→ (50009) Zaragoza España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 04/10/2024 a las 11:33 horas
- Apertura de documentación administrativa

Lugar

- Edificio Ciba

Dirección Postal

- AVENIDA SAN JUAN BOSCO 13
- (50009) Zaragoza España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio ofertado
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=BqV4Ziweo6tWhbm_kna2nXQ%3D%3D